



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 027 de 1996
(26 NOV. 1996)

Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca correspondiente a la vigencia fiscal de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Acuerdo 001 del 19 de enero de 1996, expidió el Presupuesto de la Universidad para la vigencia fiscal de 1996.

Que el Gobierno Nacional mediante la Ley 325 de 1996 y Decreto de Liquidación 2058 de 1996, adicionó la suma de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$63'900.000,00) MCTE., al presupuesto de la Universidad, producto de los excedentes financieros.

Que el Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el literal K del artículo 17 del Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996 establece como función del Consejo Superior "Autorizar las adiciones y traslados que en el curso de la vigencia fiscal se requieran, de acuerdo con las normas orgánicas del presupuesto".

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adicionar el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, para la vigencia fiscal de 1996, en la suma de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$63'900.000,00) MCTE., según el siguiente detalle:

SECCION 2233
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	63'900.000,00
EXCEDENTES FINANCIEROS	63'900.000,00
II-APORTES DE LA NACION	-0
TOTAL DE LA SECCION	63'900.000,00

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia fiscal de 1996, en la suma de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$63'900.000,00) MCTE., según el siguiente detalle:

./. .



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 Acuerdo No. 027 de 1996 "Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca correspondiente a la vigencia fiscal de 1996".

SECCION 2233
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NUMERAL	ART.	ORD.	REC.	CONCEPTO	VALOR
				PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	63'900.000,00
1				SERVICIOS PERSONALES	63'900.000,00
1	018	0003	97	HORA CATEDRA	63'900.000,00

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 26 NOV. 1996

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


CARLOS OCTAVIO RODRIGUEZ VASQUEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


MARTHA ESPINOSA DE MARTINEZ

uz D.